



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 53 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220011900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexander David Sierra Bermúdez	Nayith Darian Vangrieken Uriana, Uver Jose Deluquez Pushaina	13/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
44001418900220220011800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexander David Sierra Bermúdez	Uver Jose Deluquez Pushaina	13/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
44001418900220220005300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexis Trinidad Castro Daza	Laura Mercedes Carroll Martinez	13/05/2022	Auto Rechaza - Demanda
44001418900220220012900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Dannys Javier Perez Florez	13/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
44001418900220220012700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Ivan Gregorio Sanchez Gonzalez	13/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
44001418900220220012200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Andres Rico Torres	Antonio Alfonso Rodriguez Urieles	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4dd4afea-c9e5-4bd5-bbe7-bad72fadfed2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 53 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220200027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Josefa Estela Florez Jimenez	13/05/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Auto Adiciona Liquidación
44001418900220210051700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edith Sierra Pinto	Jhoni Alexander Peñalver Urariyu	13/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
44001418900220210051600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edith Sierra Pinto	Juan Carlos De Jesus Perez	13/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
44001418900220220011400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edwin Jimenez Boscan	Rafael Farit Carrascal Cuello	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220200031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Enith Rojas Zambrano	Alvaro Alirio Amaya Gonzalez	13/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
44001418900220210053300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Enith Rojas Zambrano	Franklin Diaz Ortega	13/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
44001418900220210021700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Enith Rojas Zambrano	Yonaisis Del Carmen Meza Pushaina	13/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4dd4afea-c9e5-4bd5-bbe7-bad72fadfed2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 53 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220012100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kevin Chacon Macias	Jorge Castro Aranguren	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220220008600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kleiser Elias Curiel Rojas	Jorge Henrique Bombita Uriana	13/05/2022	Auto Concede - Auto Acepta Retiro Demanda
44001418900220220011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ledys Amaya Valdeblanquez	Lizardo Velez Delgado	13/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
44001418900220220011600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ledys Amaya Valdeblanquez	Yiminson Cantillo	13/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
44001418900220220013000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Antonio Quintero	Hector Medina Melgarejo	13/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
44001418900220210031900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Jose Brochero Molina	Manuel Esteban Muñoz Sierra	13/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
44001418900220220011700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Olga Patricia Echeverria Gutierrez	Carlos Arturo Peralta Cervantes	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4dd4afea-c9e5-4bd5-bbe7-bad72fadfed2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 53 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220012800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Alexander Alberto Reyes Garcia	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220220012300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Alfonso Florez Fince	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220220012000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Remedios Catalina Epinayu Epinayu	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

4dd4afea-c9e5-4bd5-bbe7-bad72fadfed2